



Ibagué, Noviembre de 2022

Doctora

KATERYNE JULIETH LEON MIRANDA

Directora de Contratación

Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	16 NOV 2022
Hora:	8:50 am
Nº Rdb.:	5863
Recibe:	lwr

ASUNTO: Remisión soportes para reposen en la carpeta original de la orden de compra No. 94203 Número Interno 2282 del 03 de Agosto de 2022

Respetada Dra. KATERYNE JULIETH:

Me permito Remitir los soportes para anexar a la orden de compra No. 94203 Número Interno 2282 del 03 de Agosto de 2022 cuyo objeto es "COMPRVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

así:

1. Certificado de satisfacción recibí de elementos original (1 folio)
2. Entrada a almacén original (2 folios)
3. Acta de Inicio Original (2 folios)
4. Informe de Supervisión original (4 folios)
5. Certificado de parafiscales (1 folio)
6. Certificado de antecedentes contador- cedula -TP (3 folios)

Agradezco su atención y amabilidad.


LYDA GICELA GARZON AREVALO
Profesional especializado de Gestión de TIC.
Secretaria de Educación y Cultura del Tolima

Ibagué, octubre 2022

Doctor
BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO
Almacenista General
Ciudad,

Asunto: **CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARA LA ORDEN DE COMPRA No. 94203 del 03 de Agosto de 2022 – Número Interno 2282 del 03 de Agosto de 2022**

La supervisión ejercida por LYDA GICELA GARZON AREVALO, profesional especializada del área de Gestión de Tecnología, Informática de Comunicaciones y Sistemas de Información certifica a satisfacción, que la Orden de Compra No. 94203 del 03 de Agosto de 2022 – Número Interno 2282 del 03 de Agosto de 2022, por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS(\$3.602.690,82) M/CTE, cuyo objeto es: "Compraventa de consumibles de impresión para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima" hace constar que el proveedor es JAIRO OSORIO CABALLERO, contempla los siguientes artículos y cantidades de acuerdo con la necesidad descrita por la Entidad, así:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3269	cim02--MPS5501b/MPS5502mb and + Series Toner Cartridge Región 1	1.0	Unidad	885.146,98	885.146,98
2	CDP 3269	cim02--Kit Fuser - Unidad Fusora 120v C711 Región 1	2.0	Unidad	1.071.162,152	2.142.324,30
3	CDP 3269	cim02--IVA	1.0	Unidad	575.219,54	575.219,54
						3.602.690,82 COP

y cumple con lo requerido por la Entidad.



LYDA GICELA GARZÓN AREVALO
Coordinadora Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información
Gerente de Nuevas Tecnologías – Líder de Modernización
Secretaría de Educación y Cultura del Tolima
Teléfonos (8)2632776 – (8)2611111 ext. 1821 -1822

Ibagué, Octubre de 2022

Doctor
BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO
Almacenista General del Departamento
Gobernación del Tolima
Ciudad

Asunto: Asignación de responsabilidad de los elementos contratados con la Orden de Compra No. 94203 del 03 de Agosto de 2022 – Número Interno 2282 del 03 de Agosto de 2022

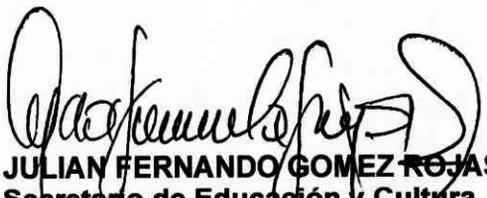
Respetado Doctor:

Por medio de la presente me permito informar que la persona responsable de los elementos contratados con la Orden de Compra No. 94203 del 03 de Agosto de 2022 – Número Interno 2282 del 03 de Agosto de 2022, es la funcionaria LYDA GICELA GARZÓN ARÉVALO, identificado con cedula No 28.946.849,

Los elementos se relacionan en el acta de recibí firmada por la misma funcionaria

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3269	cim02-MPS5501b/MPS5502mb and + Series Toner Cartridge Región 1	1.0	Unidad	885.146,98	885.146,98
2	CDP 3269	cim02-Kit Fuser - Unidad Fusora 120v C711 Región 1	2.0	Unidad	1.071.162,152	1.42.324,30
3	CDP 3269	cim02-IVA	1.0	Unidad	575.219,54	575.219,54
						3.602.690,82 COP

Cordialmente,



JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura
Ordenador del Gasto – Ejecutor



Ibagué, 10 de octubre de 2022

SAAG 0521

Doctora

LYDA GICELA GARZON AREVALO

Supervisora Contrato No. 2282 de agosto 03 de 2022

Secretaria de educación y cultura.

E. S. D.

Referencia: Orden de pago y causación Contrato No. 2282 de agosto 03 de 2021

Con el fin de dar trámite a su solicitud de ingreso Almacén de elementos (toner y unidad fusora)", adquiridos mediante el contrato No. 2282 de agosto 03 de 2022 por medio de la factura número PRCT 36 del 05 de octubre de 2022; me permito informarle que, para efectos de realizar la entrega de estos elementos, es necesario que se efectúe el proceso correspondiente a la generación de la orden de pago de la entrada de almacén número 532 de 2022 y su causación en el sistema contable.

Lo anterior en razón a que los elementos adquiridos mediante la opción "Entrada por compra (Contrato)" no ingresan al inventario general hasta no haber realizado el trámite mencionado, lo cual imposibilita la asignación de dichos elementos.

Por este motivo le solicito realizar en el menor tiempo posible el proceso referido con el fin de legalizar la recepción de los elementos adquiridos.

Atentamente,

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista General

Proyecto: Jerson Galindo

"El Tolima Nos Une"



GOBERNACION DEL TOLIMA

ALMACEN EDUCACION COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 10 de octubre de 2022

No. 532

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 10/10/2022

Responsable: PROINTECH COLOMBIA SAS

Nit: 900630034

U. Ejecutora: SECCIÓN EDUCACIÓN

Contrato 2282 03/08/2022

Factura PRCT 36 05/10/2022

Comentarios: COMPRA VENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. SUPERVISORA DEL CONTRATO LYDA GICELA GARZON AREVALO. ORDEN DE COMPRA No 94203 03/08/22

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	48	128	TONER PARA IMPRESORA OKIDATA 45460512 (45460501)	Unidad	1.00	1,053,325.26	1.053.325,26
1112	390	6	UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP	Unidad	2.00	1,274,682.78	2.549.365,56

TOTAL ENTRADA

3.602.690,82

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista

ISO	Código	Versión	Fecha

10/10/2022
1:30:30 pm

Usuario
JGALINDO

Page 1 of 1
PCT Enterprise

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	18	de	Agosto	de	2022
---------------	-----------	-----------	---------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante la suscripción de la presente acta, la supervisora y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
ORDEN DE COMPRA	X	CONVENIO	
Número:	94203 Número Interno 2282	De	03/08/2022
Objeto del contrato: "COMPRAVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".			
Contratista	PROINTECH COLOMBIA S.A.S.		
NIT	900630034-8		
Valor del contrato:	TRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.602.690,82) M/CTE		
Plazo de ejecución:	Cuarenta y Cinco (45) días Calendario a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización		
CDP:	3269 del 07/06/2022		
RP:	8796 del 08/08/2022		
Fecha legalización:	18 de Agosto de 2022		
Finalización del contrato:	01 de Octubre de 2022		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y PROINTECH COLOMBIA S.A.S., identificado con NIT No. 900630034-8 por concepto de Orden de Compra No. 94203 del 03 de Agosto de 2022 – Número Interno 2282 del 03 de Agosto de 2022, por valor TRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.602.690,82) M/CTE, y que tiene por objeto: "Compraventa de consumibles de impresión para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima". y un plazo de Cuarenta y Cinco (45) días Calendario a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

- Que el Registro Presupuestal No 8796 fue expedido el 08 de Agosto de 2022, Orden de Compra No. 94203 del 03 de Agosto de 2022 – Número Interno 2282 del 03 de Agosto de 2022, se constituyeron y aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que, de acuerdo con lo establecido con el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión II CCE282- AMP-2020, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y la supervisora.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la orden de compra, se ha designado como supervisora a **LYDA GICELA GARZON AREVALO**, Profesional Especializado de la Secretaría de Educación y Cultura o quien haga sus veces de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Departamento del Tolima, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio de la Orden de Compra No. 94203 del 03 de Agosto de 2022 – Número Interno 2282 del 03 de Agosto de 2022, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.602.690,82) M/CTE, y que tiene por objeto: "Compraventa de consumibles de impresión para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima", el día 18 de Agosto de 2022, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 01 de Octubre de 2022.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

EL CONTRATISTA,

SUPERVISORA


IVAN MAURICIO MARTINEZ
Representante Legal
PROINTECH COLOMBIA S.A.S


LYDA GICELA GARZON AREVALO
Profesional Especializado Gestión TICS
Secretaría de Educación y Cultura - Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION		Vigente desde: 20/08/2015

INFORME NÚMERO:	UNICO	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	18/10/2022
-----------------	-------	----------------------------------	------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	2282	FECHA : (dd/mm/aa)	3/08/2022
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	PROINTECH COLOMBIA S.A.S.			NIT:	900630034-8
VALOR INICIAL:	\$	3,602,690.82	PLAZO INICIAL:	Cuarenta y Cinco (45) días Calendario a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	3269 del 07/06/2022			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	8796 del 08/08/2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	LYDA GICELA GARZON AREVALO			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	ORDEN DE COMPRA 94203 Número Interno 2282
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	lyda.garzon@sedtolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	18/8/2022		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	18/8/2022	

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
		\$ -			
		\$ -			
		\$ -			

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

12 20 OCT 2022

18 OCT 2022

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION		Vigente desde: 20/08/2015

3. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	
ENTIDAD PÚBLICA:	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	OTRO
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	18/08/2022 a 01/10/2022	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:	532	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN : (dd/mm/aa)	10/10/2022
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	No.PRCT 36	FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE : (dd/mm/aa)	5/10/2022
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	CERTIFICACION DEL CONTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DEL 21/09/2022	MES(es):	ULTIMOS SEIS MESES

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DPTO

NOMBRE DE LA OBRA:		VIA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	\$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	\$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	\$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	\$ -	
EDIFICACIÓN	\$ -	
MEJORAS	\$ -	
OTROS	\$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
04-2.1.2.01.01.003.03.02-0625	8796	\$ 3.602.690,82

4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	\$ 3.602.690,82
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	\$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	\$ 3.602.690,82
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$ 3.602.690,82

4.5 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO

(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	\$ 3.602.690,82
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$ 3.602.690,82



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO:
FOR-CB-013

MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS

VERSIÓN: 03

INFORME DE SUPERVISION

Vigente desde: 20/08/2015

4.6 BALANCE DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	\$	-	
VLR ANTICIPOS O PAGO ANTICIP. ANTERIORES	\$	-	
VLR AMORT. O LEGAL. EN PAGOS ANTERIORES			\$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO			\$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR O LEGALIZAR			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DPTO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	3,602,690.82	
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$	-	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO			\$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$ 3,602,690.82
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	3,602,690.82	\$ 3,602,690.82

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE

(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$	-	
ANTICIPO CANCELADO			\$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ -
VALOR PRESENTE PAGO			\$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :

LIDA NICELA GARZON AREVALO

FIRMA(s):

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.



1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

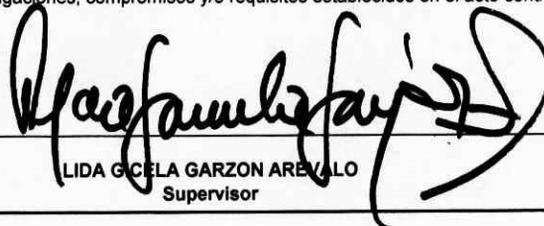
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Entregar los elementos suministrados DE LA ORDEN DE COMPRA 94203 DE 03/08/2022 Número Interno 2282 de 03 de Agosto de 2022 marca OKI al supervisor del contrato.	ENTREGA DE 2 CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Entrada al Almacen	Recibo de satisfaccion y Entrada al Almacen	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Realizar el pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Orden de compra 94203 Número Interno 2282 de 03 de Agosto de 2022 y Resolución 3966 de 05/08/2022	Trámite respectivo para el presente pago	Ordenes de Pago y Comprobante de Egreso	Comprobante de Egreso	NA

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.


LIDA GCELA GARZON AREVALO
Supervisor

Bogotá D.C., 05 de octubre

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE PROINTECH COLOMBIA S.A.S.
NIT 900.630.034-8**

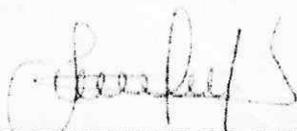
CERTIFICA QUE:

Una vez verificados los aportes a los regímenes de seguridad social ordenados por la ley me permito certificar, bajo la gravedad de juramento que a la fecha y durante los últimos meses, **PROINTECH COLOMBIA S.A.S** ha realizado los pagos por los siguientes conceptos:

- Aportesa la caja de compensación familiar CAFAM, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F.- y al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.
- Aportes a las diferentes Empresas Promotoras de Salud E.P.S. donde los empleados están afiliados a este sistema.
- Aportes a los diferentes Fondos de Pensiones donde los empleados han ordenado estar afiliados.
- Aportes a la Administradora de Riesgos Laborales A.R.L. COLMENA.
- PROINTECH COLOMBIA SAS. se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes durante el mes de enero.
- Se cumple con el contrato de aprendizaje del SENA.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del año 2002

Cordialmente,



JULY CATHERINE TELLEZ ORJUELA
CC. 52.912.876 Bogotá
T.P 130276-T
Revisor Fiscal
Prointech Colombia S.A.S
Nit.: 900.630.034-8



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JULY CATHERINE TELLEZ ORJUELA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52912876 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130276-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

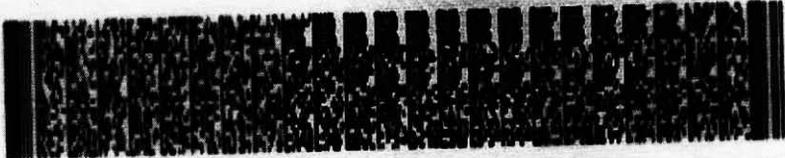
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL DE
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.912.876**
TELLEZ ORJUELA
 APELLIDOS
JULY CATHERINE
 NOMBRES
July Tellez
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO 14-NOV-1982
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
20-NOV-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00666708-F-0052912876-20150212 0042862088A 5 1363211244

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

130276-1

JULY CAROLINA
 FELIX...
 C.C. 123456789
 RESOLUCIÓN MINISTERIAL...
 UNIVERSIDAD...

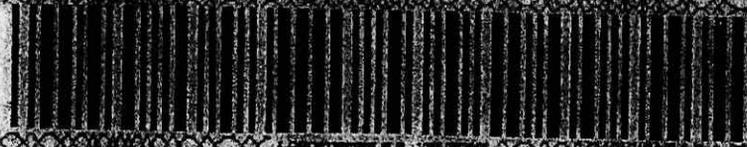


MEMBRO...
 ALONSO...



FIEL DE LA TARJETA...

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérsela
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.



WWW...



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT
Dirección de Hábitat



Ibagué, 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

Doctora
KATERYNE LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Correo Electrónico: direccioncontrataciontolima@tolima.gov.com
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	16 NOV 2022
Hora:	2:50 PM
Nº Rdo.:	5866 P
Recibe:	lw

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1880 de fecha 14 de septiembre de 2021

ASUNTO: Radicación de Suspensión N°02 - CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1880 de fecha 14 de septiembre de 2021

Respetada Doctora Kateryne León,

Por medio de la presente me permito adjuntar acta de suspensión N°02 del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1880 de fecha 14 de septiembre de 2021 con la empresa INERGAS SAS ESP cuyo objeto es " CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE OBRA Y SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN No. 1536, CUYO OBJETO ES " AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BARBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO, TOLIMA ", Para los trámites pertinentes, Secop I.

- Suspensión N°02 del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1880 de fecha 14 de septiembre de 2021

Cordialmente,

DAIRO MAURICIO GOMEZ FLORIAN
Director de Hábitat – Supervisor

"El Tolima nos Une"

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-004
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	Pág. 1 de 5	Pág. 1 de 5
	ACTA DE SUSPENSION N° 02		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	16	de	NOVIEMBRE	de	2022
--------	----	----	-----------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, interventor y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato y/o convenio número:	1880	de	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Objeto del contrato y/o convenio "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE OBRA Y SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN No. 1536, CUYO OBJETO ES " AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BARBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO, TOLIMA.			
Supervisor:	MARIA VALENTINA PORTELA GALINDO		
Contratista y/o Cooperante:	CONSORCIO INTERGAS LIBANO		
Valor del contrato y/o convenio:	CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS CON TRES CENTAVOS (\$191.585.760,03) MCTE. IVA INCLUIDO.		
Duración del contrato y/o convenio:	CIENTO CINCO (105) DÍAS CALENDARIO.		
Días ejecutados	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES (273) DIAS CALENDARIO		

CONSIDERANDO:

- Que entre el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA y CONSORCIO INTERGAS LIBANO se celebró el Contrato No.1880 del 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, cuyo objeto es " CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE OBRA Y SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN No. 1536, CUYO OBJETO ES " AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BARBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO, TOLIMA.". por un valor de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS CON TRES CENTAVOS (\$191.585.760,03) MCTE. IVA INCLUIDO. Y un plazo de CIENTO CINCO (105) DÍAS CALENDARIO.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-004
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	Pág. 2 de 5	Pág. 2 de 5
	ACTA DE SUSPENSION N° 02		Vigente desde: 04/08/2014

- Que de acuerdo con el Acta de iniciación suscrita entre las partes, el Contrato de Interventoría No.1880 del 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, se dio inicio el día 19 de Octubre de 2021, quedando como fecha de terminación el 31 de Enero de 2022.
- Teniendo que al convenio de asociación No. 1536 DE 27 DE JULIO DE 2021 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BARBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO, TOLIMA. se suspende por la solicitud de la interventoría de igual manera el contrato No. 1880 del 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, cuyo objeto es CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE OBRA Y SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN No. 1536, CUYO OBJETO ES " AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BARBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO, TOLIMA. se suspende por las mismas causas que motivaron la suspensión del convenio de asociación. En la que se argumenta la siguiente manera:

Asunto: Solicitud de Suspensión No. 02

UVERLEY SÁENZ RAMÍREZ, en calidad de representante legal del CONSORCIO INTERGAS LÍBANO quienes actuamos como interventoría del convenio **No. 1536** del 27 Julio de 2021 realizamos la siguiente solicitud:

Respetados señores:

Deseando éxitos en sus labores diarias, de manera atenta y formal realizamos la petición:

1. JUSTIFICACIÓN:

- 1.1. Dentro del cronograma de actividades contractuales, se tenía previsto instalar a diario 1,056 metros lineales de tubería de polietileno, para un promedio de 31.701 metros lineales de tubería instalada por mes.
- 1.2. Debido a las condiciones climáticas que se están presentando en el Departamento del Tolima y en especial en los sitios del proyecto en mención, causo que las actividades no se estén ejecutando de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma de obra. Por consiguiente, las constantes precipitaciones y la saturación del terreno nos impiden la instalación de la tubería en los tramos de La Trina a San Jorge y de San Jorge a San Fernando.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-004
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	Pág. 3 de 5	Pág. 3 de 5
	ACTA DE SUSPENSION N° 02		Vigente desde: 04/08/2014

1.3 Asimismo, este fenómeno ocasionó que las vías de acceso de La Trina a San Jorge y de San Jorge a San Fernando presenten deterioro debido a la pérdida de banca y las remociones en masa, impidiendo el paso de tubería en vehículos de mayor capacidad de carga.

1.4 Por otra parte, El Informe de Predicción Climática a Corto (Nov/2022), Mediano (Dic/2022 y Ene/2023) y Largo Plazo (Feb-Mar-Abr/2023) publicado por el INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM) el día 19 de octubre de 2022 afirma lo siguiente:

El modelo de predicción climática del IDEAM para la precipitación estima durante el trimestre consolidado noviembre-diciembre/22-enero/23, lluvias superiores al 20% respecto a los promedios históricos en La Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar, Bolívar, Sucre, norte de Córdoba, norte de Chocó, gran parte de las regiones Andina y Orinoquía. Para el resto del país se estiman precipitaciones propias de esta época del año.

- **NOVIEMBRE 2022 - Región Andina:** Se predicen lluvias entre 20% y 30% por encima de los registros históricos en sectores de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Tolima y Huila. Para el resto de la región, precipitaciones dentro de los promedios históricos 1991-2020.

- **DICIEMBRE 2022 - Región Andina:** Se esperan precipitaciones superiores al 30% por encima de los promedios históricos en Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander. Para el resto de la región, se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos 1991-2020.

- **ENERO 2023 - Región Andina:** Se prevén precipitaciones por encima del 20% con respecto a la climatología de referencia 1991- 2020 en gran parte de la región.

1.5. Ante la complejidad de las condiciones climáticas la empresa ENERGY GAS S.A.S. E.S.P. solicita ante esta interventoría la Suspensión Temporal No. 2 para el Convenio No. 1536/2021 y a su vez solicitar respetuosamente se avale y se radique ante la Secretaria de Infraestructura y Hábitat departamental para su aprobación.

2. SOLICITUD:

2.1. Analizando la documentación aportada por la empresa ENERGY GAS SAS ESP, esta interventoría avala y solicita de manera atenta y formal la suspensión temporal No. 02 a partir del día 15 de Noviembre de 2022, debido a lo expuesto anteriormente al **Convenio de Asociación No. 1536 del 27 Julio de 2021**, OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BARBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO, TOLIMA.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-004
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	Pág. 4 de 5	Pág. 4 de 5
	ACTA DE SUSPENSION N° 02		Vigente desde: 04/08/2014

2.2. De la misma manera y por ser las actividades de esta interventoría un contrato que va a la par con el contrato de obra, se solicita de manera atenta y formal la temporal No. 02 a partir del día 15 de Noviembre de 2022, al **Contrato de interventoría No. 1880** del 14 de Septiembre de 2021, OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE OBRA Y SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN N°1536, CUYO OBJETO ES "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BÁRBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO, TOLIMA

- Por lo anterior expuesto,

ACUERDAN:

- Suspender el plazo de ejecución del contrato de interventoría N° 1880 – 2021 hasta tanto no sean superados los motivos que causaron la suspensión.
- El contratista deberá ampliar los plazos de los amparos de la garantía única por un período igual al de la suspensión.

Para constancia, se firma la presente acta de suspensión N° **2** del contrato de interventoría N° 1880 – 2021, por quienes en ella intervinieron el día 16 de Noviembre de 2022.

Firma.



ANDRES GARZON MEDINA RL (SUPLENTE)
CONSORCIO INTERGAS LIBANO
INTERVENTORIA

Firma.



Vo Bo. **DAIRO MAURICIO GOMEZ FLORIAN**
DIRECTOR DE HABITAT – SUPERVISOR

Firma



Vo Bo. **XIMENA ALEXANDRA GARCIA CASTILLO**
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT (E)

Proyecto: Juan Camilo Bocanegra – Arquitecto - Apoyo – SIH

Reviso: Camilo pineda Ramirez – Abogado SIH



CONSORCIO INTERGAS LÍBANO

Nit. 901.518.583-5

OS_LIB_010

Ibagué Tolima, 09 noviembre de 2.022.

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

Referencia: **Contrato de interventoría No. 1880** del 14 de Septiembre de 2021, OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE OBRA Y SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN N°1536, CUYO OBJETO ES "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BÁRBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO, TOLIMA

Convenio de Asociación No. 1536 del 27 Julio de 2021, OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BARBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO, TOLIMA.

Asunto: **Solicitud de Suspensión No. 02**

UVERLEY SÁENZ RAMÍREZ, en calidad de representante legal del CONSORCIO INTERGAS LÍBANO quienes actuamos como interventoría del convenio **No. 1536** del 27 Julio de 2021 realizamos la siguiente solicitud:

Respetados señores:

Deseando éxitos en sus labores diarias, de manera atenta y formal realizamos la petición:

1. JUSTIFICACIÓN:

- 1.1. Dentro del cronograma de actividades contractuales, se tenía previsto instalar a diario 1,056 metros lineales de tubería de polietileno, para un promedio de 31.701 metros lineales de tubería instalada por mes.
- 1.2. Debido a las condiciones climáticas que se están presentando en el Departamento del Tolima y en especial en los sitios del proyecto en mención, causo que las actividades no se estén ejecutando de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma de obra. Por consiguiente, las constantes

CONSORCIO INTERGAS LÍBANO

Nit. 901.518.583-5

precipitaciones y la saturación del terreno nos impiden la instalación de la tubería en los tramos de La Trina a San Jorge y de San Jorge a San Fernando.

- 1.3. Asimismo, este fenómeno ocasionó que las vías de acceso de La Trina a San Jorge y de San Jorge a San Fernando presenten deterioro debido a la pérdida de banca y las remociones en masa, impidiendo el paso de tubería en vehículos de mayor capacidad de carga.
- 1.4. Por otra parte, El Informe de Predicción Climática a Corto (Nov/2022), Mediano (Dic/2022 y Ene/2023) y Largo Plazo (Feb-Mar-Abr/2023) publicado por el INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM) el día 19 de octubre de 2022 afirma lo siguiente:

El modelo de predicción climática del IDEAM para la precipitación estima durante el trimestre consolidado noviembre-diciembre/22-enero/23, lluvias superiores al 20% respecto a los promedios históricos en La Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar, Bolívar, Sucre, norte de Córdoba, norte de Chocó, gran parte de las regiones Andina y Orinoquía. Para el resto del país se estiman precipitaciones propias de esta época del año.

- **NOVIEMBRE 2022 - Región Andina:** Se predicen lluvias entre 20% y 30% por encima de los registros históricos en sectores de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Tolima y Huila. Para el resto de la región, precipitaciones dentro de los promedios históricos 1991-2020.

- **DICIEMBRE 2022 - Región Andina:** Se esperan precipitaciones superiores al 30% por encima de los promedios históricos en Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander. Para el resto de la región, se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos 1991-2020.

- **ENERO 2023 - Región Andina:** Se prevén precipitaciones por encima del 20% con respecto a la climatología de referencia 1991- 2020 en gran parte de la región.

- 1.5. Ante la complejidad de las condiciones climáticas la empresa ENERGY GAS S.A.S. E.S.P. solicita ante esta interventoría la Suspensión Temporal No. 2 para el Convenio No. 1536/2021 y a su vez solicitar respetuosamente se avale y se radique ante la Secretaria de Infraestructura y Hábitat departamental para su aprobación.

2. SOLICITUD:

2.1. Analizando la documentación aportada por la empresa ENERGY GAS SAS ESP, esta interventoría avala y solicita de manera atenta y formal la suspensión temporal No. 02 a partir del día 15 de Noviembre de 2022, debido a lo expuesto anteriormente al **Convenio de Asociación No. 1536 del 27 Julio de 2021**, OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BARBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO, TOLIMA.

CONSORCIO INTERGAS LÍBANO
Nit. 901.518.583-5

2.2. De la misma manera y por ser las actividades de esta interventoría un contrato que va a la par con el contrato de obra, se solicita de manera atenta y formal la temporal No. 02 a partir del día 15 de Noviembre de 2022, al **Contrato de interventoría No. 1880** del 14 de Septiembre de 2021, OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE OBRA Y SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN N°1536, CUYO OBJETO ES "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S. E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BÁRBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO, TOLIMA

Atentamente,


UVERLEY SÁENZ RAMÍREZ
C.C.93.130.715 DE ESPINAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERGAS GUAMO
NIT: 901.500.580-4

Anexos
INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN COLOMBIA
CORTO PLAZO (noviembre/22)
MEDIANO PLAZO (diciembre/22 y enero/23)
LARGO PLAZO (febrero, marzo y abril/23)

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO

CORTO PLAZO (noviembre/22)

MEDIANO PLAZO (diciembre/22 y enero/23)

LARGO PLAZO (febrero, marzo y abril/23)

Fecha de publicación:
19 de Octubre de 2022

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA
Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Elaboró:
JOSÉ FRANKLYN RUIZ MURCIA
JEIMMY YANELY MELO FRANCO
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima
Subdirección de Meteorología



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN COLOMBIA

Para referenciar, cítese como: Ruiz, J.F. & Melo, J.Y., octubre, 2022: Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo en Colombia. Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima, Subdirección de Meteorología - IDEAM

RESUMEN

De acuerdo con el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI por sus siglas en inglés) en su informe del 19 de octubre de 2022 explicó que, a mediados de octubre, las temperaturas de la superficie del mar (TSM) en el Pacífico ecuatorial centro-oriental se mantienen por debajo del promedio. Las variables oceánicas y atmosféricas clave se han mantenido consistentes con las condiciones de La Niña. Las anomalías de los vientos del este en los niveles bajos y vientos del oeste en los niveles altos prevalecieron en la mayor parte del Pacífico ecuatorial. La convección y las precipitaciones permanecieron suprimidas sobre el Pacífico tropical centro-occidental y se intensificaron sobre Indonesia. El sistema acoplado de interacción océano-atmósfera continúa reflejando un evento La Niña. El aviso de La Niña para octubre de 2022 permanece. La mayoría de los modelos predicen que la TSM se mantendrá por debajo de lo normal en el nivel de La Niña hasta por lo menos enero-marzo/2023; aunque predecir el momento de las transiciones es un desafío, sigue existiendo incertidumbre sobre cuánto tiempo puede durar La Niña, se estima que éste fenómeno continúe durante el invierno del hemisferio norte de 2022-23 mostrando una probabilidad muy alta de que el evento actual se convierta en la primera La Niña de "triple inmersión" del siglo XXI abarcando tres inviernos consecutivos en el hemisferio norte (veranos en el hemisferio sur), con una probabilidad del 72 % entre diciembre/22-febrero/23, y una probabilidad decreciente del 55 % entre enero-marzo de 2023. El modelo objetivo pronostica una continuación del evento La Niña con una alta probabilidad durante noviembre/22-enero/23, diciembre/22-febrero/20 y enero-marzo/23. Se espera que La Niña haga transición a una condición ENOS-Neutral durante febrero-abril de 2023, categoría más probable a partir de entonces.

Por lo anterior, el comportamiento esperado de las variables meteorológicas para los próximos seis meses en Colombia no solo estará influenciado por el ciclo estacional típico de la época del año y de oscilaciones de distinta frecuencia como las ondas intraestacionales y ecuatoriales; sino también por la evolución de La Niña en lo que resta del 2022, y su retorno a una fase neutral del ciclo ENOS-Neutral en 2023.

En respuesta a ello, el modelo de predicción climática del Ideam para la precipitación estima durante el trimestre consolidado noviembre-diciembre/22-enero/23, lluvias superiores al 20% respecto a los promedios históricos en La Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar, Bolívar, Sucre, norte de Córdoba, norte de Chocó, gran parte de las regiones Andina y Orinoquía. Para el resto del país se estiman precipitaciones propias de esta época del año.

Para el trimestre consolidado febrero-abril/23 se estiman precipitaciones dentro de los promedios climatológicos 1991-2020 en gran parte del territorio colombiano.

El comportamiento promedio mensual de las temperaturas (mínima, media y máxima) se prevén, en general, cercanas a los promedios históricos de la climatología de referencia 1991-2020 para el trimestre noviembre-diciembre/22-enero/23.

1. CONDICIONES ESPERADAS EN EL OCÉANO

El Índice Oceánico de El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) del trimestre pasado (julio-agosto-septiembre) fue -0.9°C , manifestando así una permanencia de las condiciones actuales dentro de valores correspondientes a un evento La Niña. El promedio de los modelos dinámicos y estadísticos prevén para los trimestres comprendidos entre noviembre-enero/23, diciembre-febrero/23 y enero-marzo/23 valores del ONI de: -0.922°C , -0.774°C y -0.560°C respectivamente; pronosticando así, una continuación del evento actual con posibilidad moderada de que el evento persista durante el otoño e invierno del hemisferio norte, antes de retornar a una condición ENOS-Neutral. Consistente con lo anterior, en la Fig. 1 se aprecia como el Ensamble Norteamericano NMME de la NOAA continúa considerando un enfriamiento en el centro de la cuenca del océano Pacífico tropical especialmente para dichos meses de 2022.

Así mismo, la pluma de modelos prevé que las TSM prevalecerán por debajo de lo normal en la condición de La Niña débil hasta enero-marzo de 2023 y tendrá una probabilidad de ocurrencia del 84%, la Neutral del 16% y El Niño del 0% para el trimestre comprendido entre noviembre/22 y enero/23; mientras que, los valores que emite el consenso oficial de IRI son del 86%, 14% y 0% respectivamente.

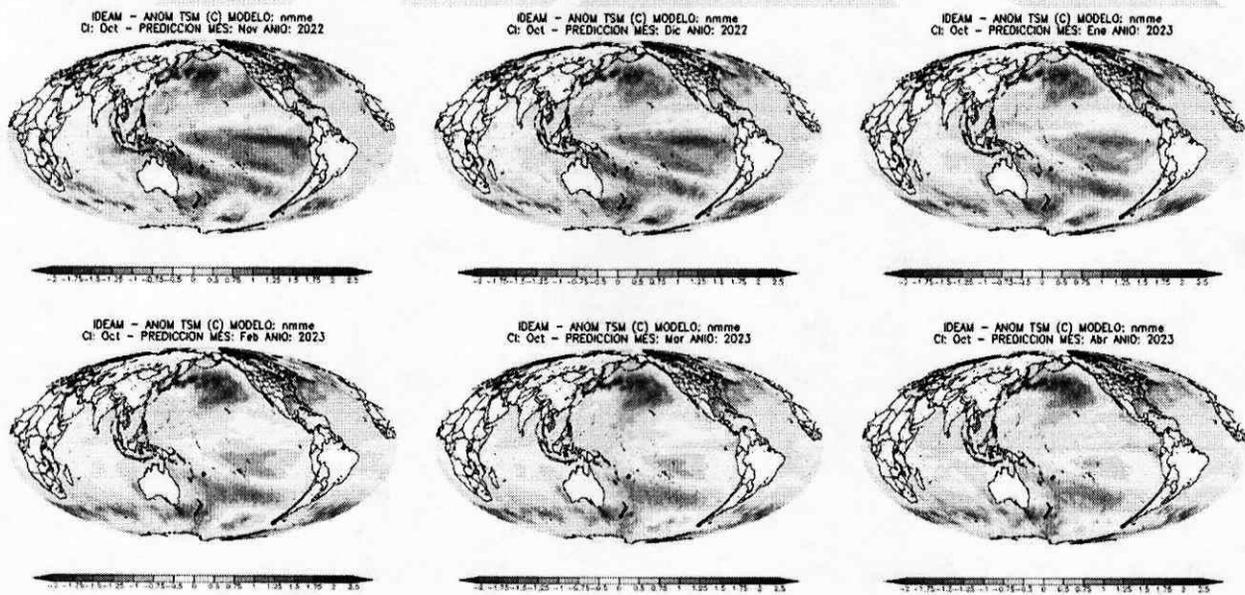


Figura 1. Anomalia de la temperatura superficial de la mar pronosticada con NMME para el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y abril de 2023.

2. PRECIPITACIÓN EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de lluvia y temperatura superficial del mar del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) junto con la temperatura superficial del mar observada del ERSSTv5 y, como variable a explicar (o predictando) datos de precipitación de la fuente CHIRPS en alta resolución (aproximadamente de 5kmX5km); la siguiente es la predicción climática mensual para el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y enero de 2023, presentada en la figura 2.

Noviembre

San Andrés y Providencia: Se estiman precipitaciones propias de la época del año.

Región Caribe: Se prevén valores de precipitación cercanos a los promedios históricos excepto en Atlántico, Magdalena, centro-occidente de Cesar, centro-norte de Bolívar y sectores de Sucre donde se estiman volúmenes de lluvia entre 20% y 40% por encima de los promedios históricos.

Región Andina: Se predicen lluvias entre 20% y 30% por encima de los registros históricos en sectores de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Tolima y Huila. Para el resto de la región, precipitaciones dentro de los promedios históricos 1991-2020.

Región Pacífica: Se estiman precipitaciones propias de la época del año, excepto en el litoral de Nariño donde se estima una reducción de precipitaciones del orden del 20%.

Orinoquía: Se prevén precipitaciones cercanas a los promedios históricos en la mayor parte de la región.

Amazonía: Se estiman precipitaciones dentro de los promedios climatológicos en gran parte de la región.

Diciembre

San Andrés y Providencia: Se estiman precipitaciones superiores al 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-2020.

Región Caribe: Se prevén volúmenes de lluvia superiores al 30% por encima de la climatología de referencia 1991-2020 en toda la región.

Región Andina: Se esperan precipitaciones superiores al 30% por encima de los promedios históricos en Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander. Para el resto de la región, se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos 1991-2020.

Región Pacífica: Se estiman precipitaciones por encima del 20% con respecto a los promedios históricos 1991-2020 al norte de Chocó. Precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1991-2020 para el resto de la región.

Orinoquía: Se prevén incrementos de precipitación superiores al 20% con respecto a los promedios históricos 1991-2020 en la mayor parte de la región.

Amazonía: Para la región se esperan lluvias dentro de los promedios históricos 1991-2020; excepto sobre Guainía, Guaviare y piedemonte y centro del Caquetá donde se prevén aumentos de precipitación del orden del 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-2020.

Enero / 23

San Andrés y Providencia: Se prevén precipitaciones dentro de los promedios históricos en San Andrés; mientras que, en Providencia se esperan precipitaciones por encima del 20% con respecto a los promedios climatológicos 1991-2020.

Región Caribe: Se prevén precipitaciones entre 20% y 60% por encima de los promedios históricos 1991-2020 en gran parte de la región.

Región Andina: Se prevén precipitaciones por encima del 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 en gran parte de la región.

Región Pacífica: Se estiman precipitaciones por encima del 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-

2020 en el norte de Chocó y oriente de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño; precipitaciones cercanas a los promedios históricos para el resto de la región.

Orinoquía: Se predicen precipitaciones por encima del 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 en gran parte de la región.

Amazonía: Se prevén precipitaciones propias de la época en la mayor parte de la región excepto en el piedemonte del Caquetá, Guaviare y Guainía donde se estiman lluvias por encima del 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-2020.

A más largo plazo; es decir, para el período consolidado entre febrero-abril/23 se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos 1991-2020 en gran parte del territorio colombiano. Estas predicciones se estarán actualizando constantemente y serán difundidas próximamente.

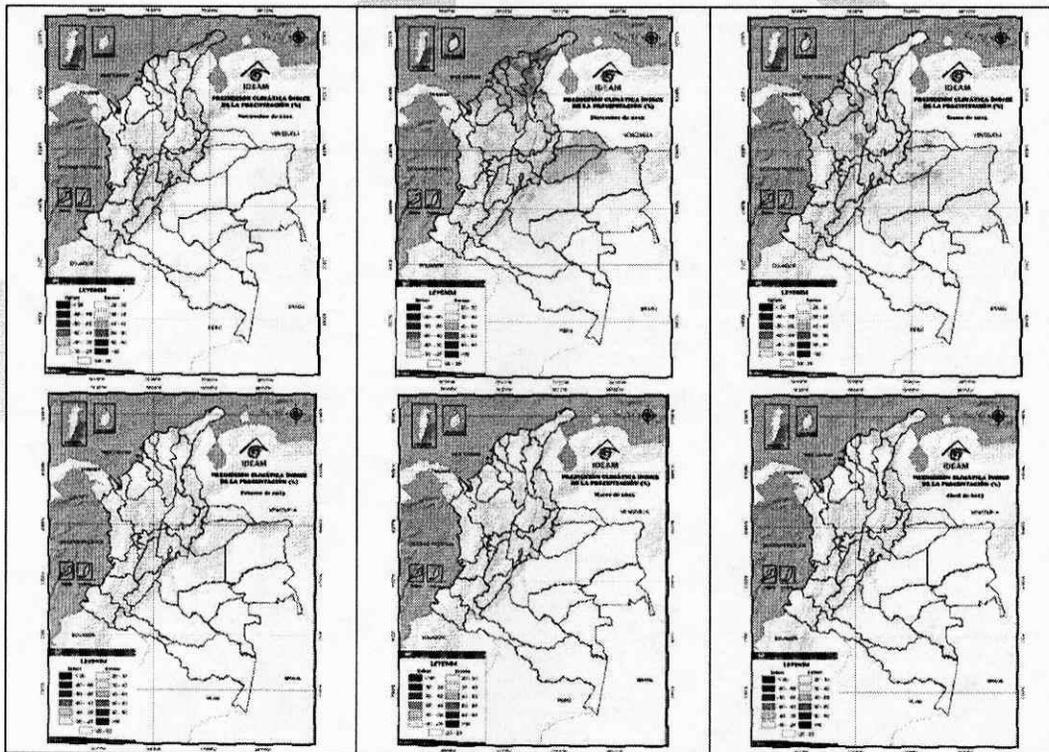


Figura 2. Pronóstico del índice de precipitación para el período comprendido entre noviembre de 2022 y abril de 2023.

3. TEMPERATURA DEL AIRE EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala estadística que realiza el Ideam tomando datos de temperatura de la superficie de la mar observada procedente del ERSSTv5 y datos de estaciones meteorológicas de Ideam; la siguiente es la predicción climática de la temperatura del aire para el periodo comprendido entre noviembre - diciembre de 2022 y enero de 2023, presentadas en las figuras 3, 4 y 5.

Temperatura mínima: Para el periodo en mención, se estiman anomalías dentro de valores cercanos a los promedios históricos 1991-2020 en la mayor parte del país.

Temperatura media: Para el trimestre octubre-diciembre se prevén anomalías dentro de los registros cercanos a la climatología de referencia 1991-2020.

Temperatura máxima: Para los meses de septiembre, octubre y noviembre se esperan valores cercanos a los promedios históricos 1991-2020.

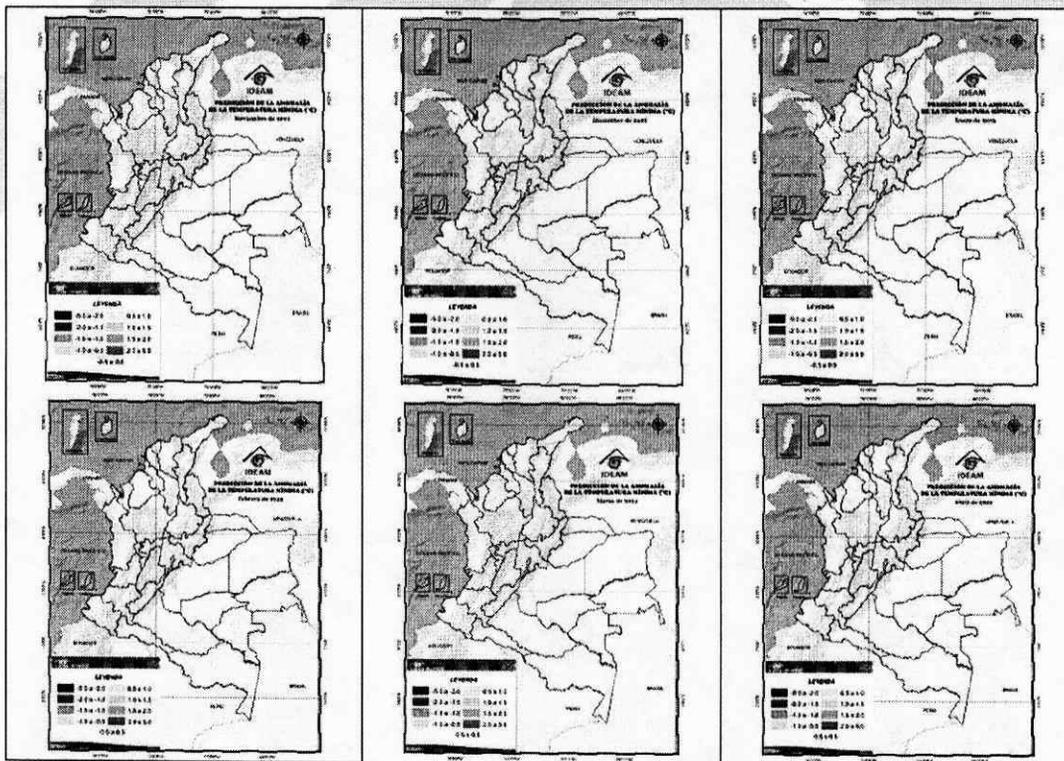


Figura 3. Pronóstico de la anomalía de la temperatura mínima media para el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y abril de 2023.

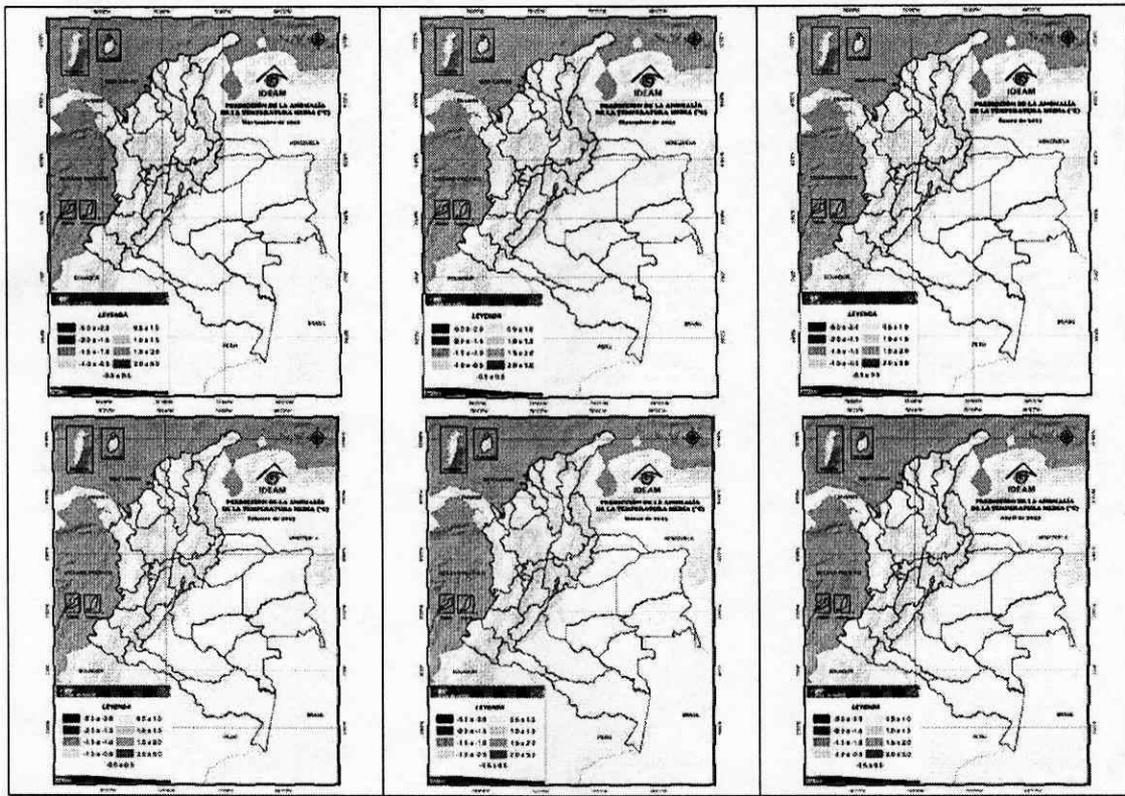


Figura 4. Pronóstico de la anomalía de la temperatura media para el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y abril de 2023.

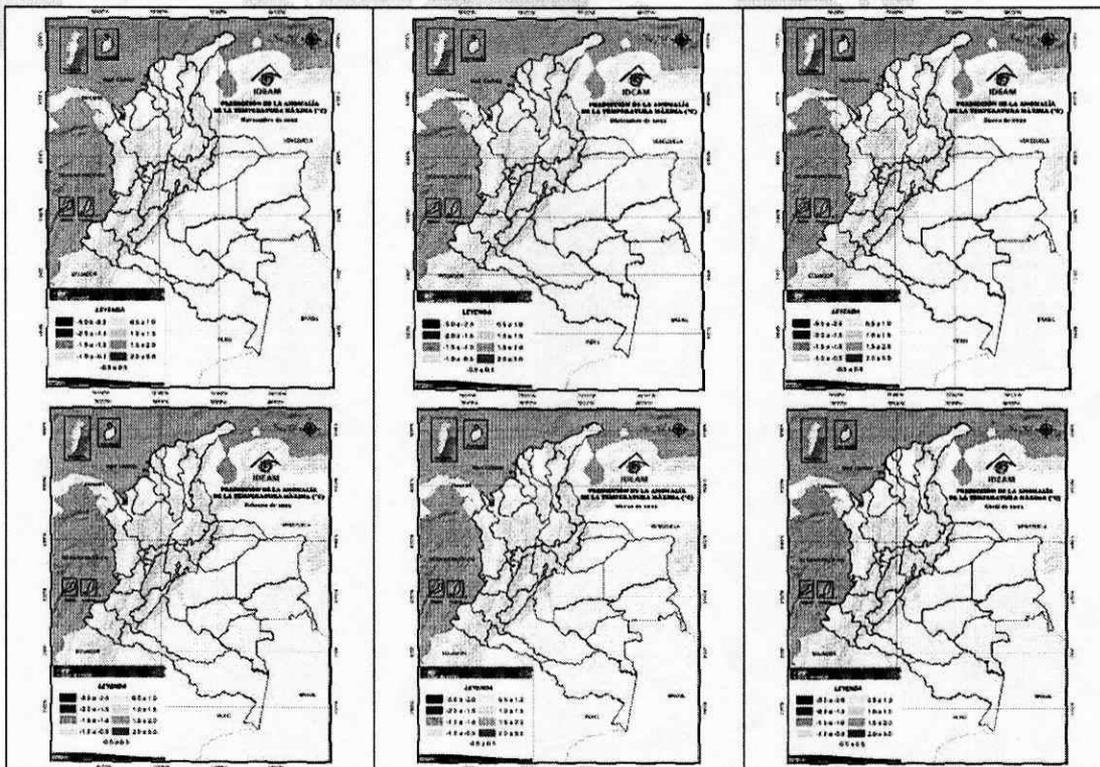


Figura 5. Pronóstico de la anomalía de la temperatura máxima media para el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y abril de 2023.

BIBLIOGRAFÍA

European Centre for Medium-Range Weather Forecasts – ECMWF, 2020: Integrated Forecasting System (IFS) Long range – SEAS5. UK. Recuperado de:

<https://apps.ecmwf.int/webapps/opencharts/?facets=%7B%22Product%20type%22%3A%5B%5D%2C%22Parameters%22%3A%5B%5D%2C%22Range%22%3A%5B%22Long%20%28Months%29%22%5D%2C%22Type%22%3A%5B%5D%7D>

Funk, C., Peterson, P., Landsfeld, M. et al. The climate hazards infrared precipitation with stations—a new environmental record for monitoring extremes. *Sci Data* 2, 150066 (2015). Recuperado de: <https://doi.org/10.1038/sdata.2015.66>.

International Research Institute for Climate and Society – IRI, 2020. Seasonal Climate Forecast. New York, EU. Recuperado de: <http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/seasonal-climate-forecasts/>

Martínez Pedraza, Alexander & Serna Cuenca, Julieta, 2018. Propuesta de umbrales de normalidad basada en las funciones de distribución de las series de datos y análisis de eventos de extremos para las variables meteorológicas: precipitación, número de días con lluvia y la temperatura mínima, media y máxima. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM-METEO/002-2018. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2018/NT_IDEAM-001-2018.pdf

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: NMME Monthly Forecasts For International Regions. Maryland, EU. Recuperado de: <https://ftp.cpc.ncep.noaa.gov/International/nmme/>

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: National Weather Service – Climate Prediction Center. Cold & Warm Episodes by Season, Warm and cold periods based on a threshold of +/- 0.5oC for the Oceanic Niño Index (ONI). EU. Recuperado de: https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php

Ruiz Murcia, Franklyn & Melo Franco, Jemmy, 2020: Aspectos Metodológicos de la Predicción Climática Mensual de la Precipitación en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM-METEO/001-2020. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2020/NT_001_2020.pdf

IDEAM

Directivos:
YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
Directora General
HUGO ARMANDO SAAVEDRA UMBA,
Subdirector de Meteorología

Autores:
JOSÉ FRANKLYN RUIZ MURCIA
JEIMMY YANELY MELO FRANCO
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima
Subdirección de Meteorología

Edición y Diagramación:

Jeimmy Melo
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima

<http://www.ideam.gov.co>
Calle 25 D # 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3527160 ext. 1411 - 1412.

Síguenos en:



Ideam.instituto



@IDEAMColombia



institutoIDEAM

IDEAM

Ibagué, 3 de noviembre de 2022

EG-533-03/11/2022

Señores
CONSORCIO INTERGAS LIBANO
ATN. Ing. UVERLEY SAENZ RAMIREZ

Referencia: Convenio No. 1536 / 2021
Asunto: Solicitud de Suspensión Temporal No.2

La Gobernación departamental del Tolima suscribió con la empresa ENERGY GAS SAS ESP, el convenio No. 1536 /2021 cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENERGY GAS S.A.S E.S.P, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS REDES DE GAS DOMICILIARIO GLP EN LAS VEREDAS LA TRINA, SAN JORGE, SAN FERNANDO, SANTA BARBARA, SANTA TERESA Y LA MIRADA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO, TOLIMA”.**

ACTA DE INICIO:	19/10/2021
DURACION:	105 DIAS
SUSPENSIÓN No.1:	09/11/2021
REINICIO No.1:	10/03/2022
PRORROGA No. 1:	120 DIAS
PRORROGA No. 2:	70 DIAS

SOLICITUD: La empresa ENERGY GAS SAS ESP, comedidamente eleva ante la interventoría la Solicitud de Suspensión temporal No.2, para que por su intermedio se avale ante la Secretaria de Infraestructura departamental la solicitud por hechos de pleno conocimiento del residente de la interventoría en el desarrollo de las actividades registradas en el cronograma de obra.

JUSTIFICACION:

1. Dentro del cronograma de actividades contractuales, se tenía previsto instalar a diario 1,056 metros lineales de tubería de polietileno, para un promedio de 31.701 metros lineales de tubería instalada por mes.



Energy Gas

2. Debido a las condiciones climáticas que se están presentando en el Departamento del Tolima y en especial en los sitios del proyecto en mención, causo que las actividades no se estén ejecutando de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma de obra. Por consiguiente, las constantes precipitaciones y la saturación del terreno nos impiden la instalación de la tubería en los tramos de La Trina a San Jorge y de San Jorge a San Fernando.
3. Asimismo, este fenómeno ocasionó que las vías de acceso de La Trina a San Jorge y de San Jorge a San Fernando presenten deterioro debido a la pérdida de banca y las remociones en masa, impidiendo el paso de tubería en vehículos de mayor capacidad de carga.
4. Por otra parte, **El Informe de Predicción Climática a Corto (Nov/2022), Mediano (Dic/2022 y Ene/2023) y Largo Plazo (Feb-Mar-Abr/2023)** publicado por el **INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM)** el día 19 de octubre de 2022 afirma lo siguiente:

El modelo de predicción climática del Ideam para la precipitación estima durante el trimestre consolidado noviembre-diciembre/22-enero/23, lluvias superiores al 20% respecto a los promedios históricos en La Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar, Bolívar, Sucre, norte de Córdoba, norte de Chocó, gran parte de las regiones Andina y Orinoquía. Para el resto del país se estiman precipitaciones propias de esta época del año.

- **NOVIEMBRE 2022 - Región Andina:** Se predicen lluvias entre 20% y 30% por encima de los registros históricos en sectores de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Tolima y Huila. Para el resto de la región, precipitaciones dentro de los promedios históricos 1991-2020.
- **DICIEMBRE 2022 - Región Andina:** Se esperan precipitaciones superiores al 30% por encima de los promedios históricos en Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander. Para el resto de la región, se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos 1991-2020.



- **ENERO 2023 - Región Andina:** Se prevén precipitaciones por encima del 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 en gran parte de la región.

CONCLUSIONES.

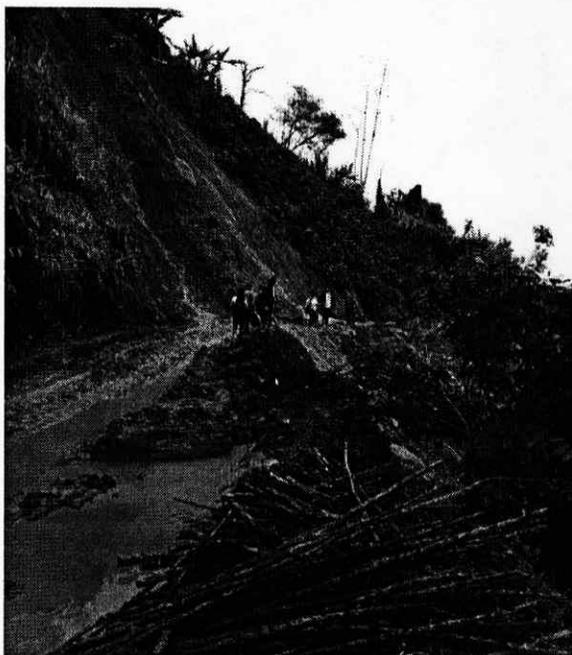
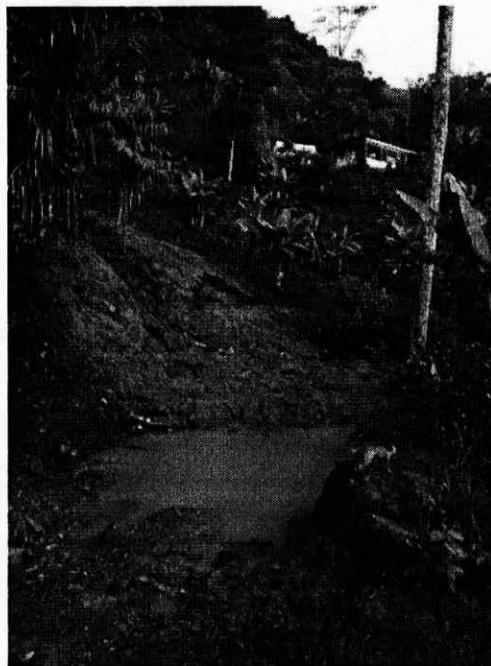
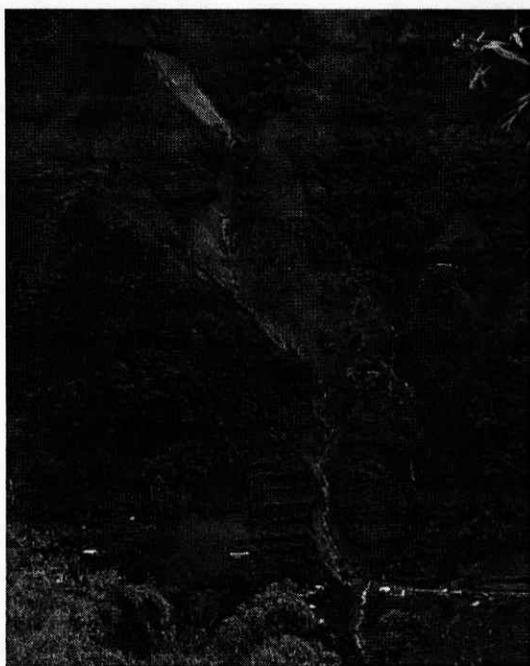
Ante la complejidad de las condiciones climáticas la empresa ENERGY GAS S.A.S. E.S.P. solicita ante esta interventoría la Suspensión Temporal No. 2 para el Convenio No. 1536/2021 y a su vez solicitar respetuosamente se avale y se radique ante la Secretaria de Infraestructura y Hábitat departamental para su aprobación.

Agradecemos que se dé el trámite correspondiente y se acepte nuestra solicitud en razón a los argumentos expuestos en este documento y los soportes adjuntos.

Cordialmente.

DIANA JAZMIN MONTAÑA DURAN
REPRESENTANTE LEGAL
ENERGY GAS S.A.S E.S.P

REGISTRO FOTOGRAFICO LIBANO, TOLIMA



REGISTRO FOTOGRAFICO LIBANO, TOLIMA

